

CAPITULO XLI.

De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura.

Llegó en esto la noche, y con ella el punto de terminado en que el famoso caballo Clavileño viniere, cuya tardanza fatigaba ya á D. Quijote, paraciéndole que pues Malambruno se detenía en enviarle, ó que él no era el caballero para quien estaba guardada aquella aventura, ó que Malambruno no osaba venir con él á singular batalla. Pero veis aquí cuando á deshora entraron por el jardín cuatro salvages vestidos todos de verde yedra, que sobre sus hombros traían un gran caballo de madera. Pusiéronle de piés en el suelo, y uno de los salvages dijo: suba sobre esta máquina el caballero que tuviere ánimo para ello. Aquí dijo Sancho, yo no subo, porque ni tengo ánimo ni soy caballero; y el salvage prosiguió diciendo: y ocupe las ancas el escudero, si es que lo tiene, y fuese del valeroso Malambruno, que si no fuere de su espada, de ninguna otra, ni de otra malicia será ofendido; y no hay mas que torcer esta clavija que sobre el cuello trae puesta, que él los llevará por los aires, adonde los atiende Malam-

bruno; pero porque la alteza y sublimidad del camino no les cause vaguidos, se han de cubrir los ojos hasta que el caballo relinche, que será señal de haber dado fin á su viage. Esto dicho, dejando á Clavileño, con gentil continente se volvieron por donde habían venido. La Dolorida así como vió al caballo, casi con lágrimas dijo á Don Quijote: valeroso caballero, las promesas de Malambruno han sido ciertas, el caballo está en casa, nuestras barbas crecen, y cada una de nosotras y con cada pelo dellas te suplicamos nos rapes y tundas, pues no está en mas sino en que subas en él con tu escudero, y des felice principio á vuestro nuevo viage. Eso haré yo, señora condesa Trifaldi, de muy buen grado y de mejor talante, sin ponerme á tomar conjin ni calzarme espuelas, por no detenerme: tanta es la gana que tengo de veros á vos, señora, y á todas estas dueñas rasas y mondas. Eso no haré yo, dijo Sancho, ni de malo ni de buen talante en ninguna manera; y si es que este rapamiento no se puede hacer sino que yo suba á las ancas, bien se puede buscar mi señor otro escudero que le acompañe, y estas señoras otro modo de alisarse los rostros, que yo no soy brujo para gustar de andar por los aires: ¿y qué dirán mis insulanos cuando sepan que su gobernador se anda pascando por los vientos? Y

otra cosa mas, que habiendo tres mil y tantas leguas de aquí á Candaya, si el caballo se cansa ó el gigante se enoja, tardaremos en dar la vuelta media docena de años, y ya ni babrá insula ni insulos en el mundo que me conozcan: y pues se dice comunmente que en la tardanza va el peligro, y que cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla, perdónenme las barbas destas señoras, que bien se está S. Pedro en Roma, quiero decir, que bien me estoy en esta casa, donde tanta merced se me hace, y de cuyo dueño tan gran bien espero como es verme gobernador. A lo que el Duque dijo: Sancho amigo, la insula que yo os he prometido no es movable ni fugitiva, raices tiene tan hondas, echadas en los abismos de la tierra, que no la arrancarán ni mudarán de donde está á tres tirones: y pues vos sabeis que sé yo que no hay ningun género de oficio destos de mayor cantia que no se grangee con alguna suerte de cohecho, cual mas, cual ménos, el que yo quiero llevar por este gobierno es que vais con vuestro señor D. Quijote á dar cima y cabo á esta memorable aventura: que ahora volvais sobre Clavileño con la brevedad que su ligereza promete, hora la contraria fortuna os traiga y vuelva á pié hecho romero de meson en meson y de venta en venta, siempre que volviéredes

hallareis vuestra insula dónde la dejais, y á vuestros insulanos con el mismo deseo de recibirlos por su gobernador que siempre han tenido, y mi voluntad será la misma; y no pongais duda en esta verdad, señor Sancho, que seria hacer notorio agravio al deseo que de serviros tengo. No mas, señor, dijo Sancho, yo soy un pobre escudero, y no puedo llevar á cuestras tantas cortesias: suba mi amo, tápenme estos ojos, y encomiéndenme á Dios, y avisenme si cuando vamos por esas altanerias podré encomendarme á nuestro Señor, ó invocar los ángeles que me favorezcan. A lo que respondió Trifaldi: Sancho, bien podeis encomendaros á Dios, ó á quien quisieredes, que Malambruno, aunque es encantador es cristiano, y hace sus encantamientos con mucha sagacidad y con mucho tiento sin meterse con nadie. Ea pues, dijo Sancho, Dios me ayude y la santísima Trinidad de Gaeta. Desde la memorable aventura de los batanes, dijo D. Quijote, nunca he visto á Sancho con tanto temor como ahora; y si yo fuera tan agorero como otros, su pusilanimidad me hiciera algunas cosquillas en el ánimo. Pero llegaos aquí, Sancho, que con licencia destos señores os quiero hablar aparte dos palabras; y apartando á Sancho entre unos árboles del jardín, y asiéndole ambas las manos lo

dijo: ya ves, Sancho hermano, el largo viage que nos espera, y que sabe Dios cuando volveremos dél, ni la comodidad y espacio que nos darán los negocios; y así querría que ahora te retirases en tu aposento, como que vas á buscar alguna cosa necesaria para el camino, y en un daca las pajas te dieses á buena cuenta de los tres mil y trecientos azotes á que estás obligado, siquiera quinientos, que dados te los tendrás, que el comenzar las cosas es tenerlas medio acabadas. Par Dios, dijo Sancho, que vuesa merced debe de ser menaguado: esto es como aquello que dicen, en priesa me ves y doncellez me demandas: ¿ahora que tengo de ir sentádo en una tabla rasa, quiere vuesa merced que me lastime las posas? En verdad, en verdad que no tiene vuesa merced razon: vamos ahora á reparar estas dueñas, que á la vuelta yo le prometo á vuesa merced, como quien soy, de darme tanta priesa á salir de mi obligacion, que vuesa merced se contente, y no le digo mas. Y D. Quijote respondió: pues con esa promesa, buen Sancho, voy consolado, y creo que la cumplirás, porque en efecto, aunque tonto eres hombre veridico. No soy verde, sino moreno, dijo Sancho; pero aunque fuera de mezcla cumpliera mi palabra. Y con esto se volvieron á subir en Clavileño, y al subir dijo D. Quijote: tapaos,

Sancho, y subid, Sancho, que quien de tan lueñes tierras envia por nosotros no será para engañarnos, por la poca gloria que le puede redundar de engañar á quien dél se fia; y puesto que todo sucediese al revés de lo que imagino, la gloria de haber emprendido esta hazaña no la podrá escurecer malicia alguna. Vamos, señor, dijo Sancho, que las barbas y lágrimas destas señoras las tengo clavadas en el corazon, y no comeré bocado que bien me sepa hasta verlas en su primera lisura. Suba vuesa merced, y tápese primero, que si yo tengo de ir á las ancas, claro está que primero sube el de la silla. Así es la verdad, replicó Don Quijote, y sacando un pañuelo de la faldriquera pidió á la Dolorida que le cubriese muy bien los ojos, y habiéndoselos cubierto se volvió á descubrir y dijo: si mal no me acuerdo, yo he leído en Virgilio aquello del Paladion de Troya, que fué un caballo de madera que los griegos presentaron á la diosa Palas, el cual iba preñado de caballeros armados, que despues fueron la total ruina de Troya, y así será bien ver primero lo que Clavileño trae en su estómago. No hay para qué, dijo la Dolorida, que yo le fio, y sé que Malabruno no tiene nada de malicioso ni de traidor: vuesa merced, señor D. Quijote, suba sin pavor alguno, y á mi daño si alguno le sucediere. Parecióle á

Don Quijote que cualquiera cosa que replicase acerca de su seguridad seria poner en detrimento su valentía, y así sin mas altercar subió sobre Clavileño, y le tentó la clavija, que fácilmente se rodeaba; y como no tenia estribos, y le colgaban las piernas, no parecia sino figura de tapiz flamenco pintada ó tejida en algun romano triunfo. De mal talante y poco á poco llegó á subir Sancho, y acomodándose lo mejor que pudo en las ancas, las halló algo duras y no nada blandas, y pidió al Duque que si fuese posible le acomodasen de algun cojín ó de alguna almohada, aunque fuese del estrado de su señora la Duquesa, ó del lecho de algun page, porque las ancas de aquel caballo mas parecian de mármol que de leño. A esto dijo la Trifaldi, que ningun jaez ni ningun género de adorno sufria sobre sí Clavileño, que lo que podia hacer era ponerse á mugeriegas, y que así no sentiria tanto la dureza. Hizolo así Sancho, y diciendo á Dios, se dejó vendar los ojos, y ya despues de vendados se volvió á descubrir, y mirando á todos los del jardin tiernamente y con lágrimas, dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos paternostres y sendas avemarias, porque Dios deparase quien por ellos los dijese cuando en semejantes trances se viesen. A lo que dijo D. Quijote: ladrón, ¿estás puesto en la horca

por ventura, ó en el último término de la vida, para usar de semejantes plegarias? ¿No estás, desalmada y cobarde criatura, en el mismo lugar que ocupó la linda Magalona, del cual descendió, no á la sepultura, sino á ser reina de Francia, si no mienten las historias? y yo, que voy á tu lado, ¿no puedo ponerme al del valeroso Pierres, que oprimió este mismo lugar que yo ahora oprimo? Cúbrete, cúbrete, animal descorazonado, y no te salga á la boca el temor que tienes, á lo ménos en presencia mía. Tápenme, respondió Sancho, y pues no quieren que me encomiende á Dios ni que sea encomendado, ¿que mucho que tema no ande por aqui alguna región de diablos que den con nosotros en Peralvillo? Cubriéronse, y sintiendo D. Quijote que estaba como habia de estar, tentó la clavija, y apenas hubo pnesto los dedos en ella cuando todas las dueñas y cuantos estaban presentes levantaron las voces diciendo: Dios te guie, valeroso caballero: Dios sea contigo, escudero intrépido: ya, ya vais por esos aires rompiéndolos con mas velocidad que una saeta, ya comenzais á suspender y admirar á cuantos desde la tierra os estan mirando. Tente, valeroso Sancho, que te bamboleas, mira no cañas, que será peor tu caída que la del atrevido mozo que quiso regir el carro del sol su padre.

Oyó Sancho las voces, y apretándose con su amo, y ciñéndole con los brazos, le dijo: señor, ¿ como dicen estos que vamos tan altos, si alcanzan acá sus voces, y no parece sino que estan aquí hablando junto á nosotros? No repares en eso, Sancho, que como estas cosas y estas volaterías van fuera de los cursos ordinarios, de mil leguas verás y oírás lo que quisieres, y no me aprietes tanto, que me derribas; y en verdad que no sé de que te turbas ni te espantas, que osaré jurar que en todos los dias de mi vida he subido en cabalgadura de paso mas llano: no parece sino que no nos movemos de un lugar. Destierra, amigo, el miedo, que en efecto la cosa va como ha de ir, y el viento llevamos en popa. Así es la verdad, respondió Sancho, que por este lado me da un viento tan recio, que parece que con mil fuelles me estan soplando: y así era ello, que unos grandes fuelles le estaban haciendo aire. Tan bien trazada estaba la tal aventura por el Duque y la Duquesa y su mayordomo, que no le falló requisito que la dejase de hacer perfecta. Sintiéndose pues soplar D. Quijote, dijo: sin duda alguna, Sancho, que ya debemos de llegar á la segunda region del aire, adonde se engendra el granizo y las nieves: los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera re-

gion; y si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la region del fuego, y no sé yo como templar esta clavija para que no subamos donde nos abracemos. En esto con unas estopas ligeras de encenderse y apagarse desde lejos, pendientes de una caña, les calentaban los rostros. Sancho, que sintió el calor, dijo: que me maten si no estamos ya en el lugar del fuego ó bien cerca, porque una gran parte de mi barba se me ha chamuscado, y estoy, señor, por describirme y ver en que parte estamos. No hagas tal, respondió D. Quijote, y acuérdate del verdadero cuento del licenciado Torralva, á quien llevaron los diablos en volandas por el aire caballero en una caña, cerrados los ojos, y en doce horas llegó á Roma, y se apeó en Torre de Nona, que es una calle de la ciudad, y vió todo el fracaso y asalto y muerte de Borbon, y por la mañana ya estaba de vuelta en Madrid, donde dió cuenta de todo lo que habia visto; el cual asimismo dijo, que cuando iba por el aire le mandó el diablo que abriese los ojos, y los abrió, y se vió tan cerca, á su parecer, del cuerpo de la luna, que la pudiera asir con la mano, y que no osó mirar á la tierra por no desvanecerse: así que, Sancho, no hay para que descubrirnos, que el que nos lleva á cargo él dará cuenta de nosotros, y quizá vamos tomando pun-

tas y subiendo en alto para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya, como hace el sacre á nebli sobre la garza, para cogerla por mas que se remonte : y aunque nos parece que no ha media hora que nos partimos del jardin, créeme que debemos de haber hecho gran camino. No sé lo que es, respondió Sancho Panza, solo sé decir que si la señora Magallanes ó Magalona se contentó destas ancas, que no debía de ser muy tierna de carnes. Todas estas pláticas de los dos valientes oían el Duque y la Duquesa y los del jardin, de que recibian extraordinario contento; y queriendo dar remate á la estraña y bién fabricada aventura, por la cola de Clavileño le pegaron fuego con unas estopas, y al punto, por estar el caballo lleno de cahetes tronadores, voló por los aires con estraño ruido, y dió con D. Quijote y con Sancho Panza en el suelo medio chamuscados. En este tiempo ya se habia desaparecido del jardin todo el barbado escuadron de las dueñas, y la Trifaldi y todo; y los del jardin quedaron como desmayados tendidos por el suelo. D. Quijote y Sancho se levantaron mal trechos, y mirando á todas partes quedaron atónitos de verse en el mismo jardin de donde habian partido, y de ver tendido por tierra tanto número de gente; y creció mas su admiración cuando á un lado del jardin vieron hin-

cada una gran lanza en el suelo, y pendiente della y de dos cordones de seda verde un pergamino liso y blanco, en el cual con grandes letras de oro estaba escrito lo siguiente :

- El inclito caballero D. Quijote de la Mancha
- feneció y acabó la aventura de la condesa Trifaldi, por otro nombre llamada la Dueña Dolorida y compañía, con solo intentarla.
- Malambruno se da por contento y satisfecho á toda su voluntad, y las barbás de las dueñas ya quedan lisas y mondas, y los reyes don Clavijo y Antonomasia en su pristino estado; y cuando se cumpliere el escuderial vápulo, la blanca paloma se verá libre de los pestiferos girifaltes que la persiguen, y en brazos de su querido arrullador, que así está ordenado por el sabio Merlin, protoencantador de los encantadores.

Habiendo pues D. Quijote leído las letras del pergamino, claro entendió que del desencanto de Dulcinea hablaban, y dando muchas gracias al cielo de que con tan poco peligro hubiese acabado tan gran fecho, reduciendo á su pasada tez los rostros de las venerables dueñas, que ya no parecian, se fué adonde el Duque y la Duquesa aun no habian vuelto en sí, y trabando de la mano al

Duque le dijo: ea, buen señor, buen ánimo, buen ánimo, que todo es nada, la aventura es ya acabada sin daño de barras, como lo muestra claro el escrito que en aquel padron está puesto. El Duque poco á poco, y como quien de un pesado sueño recuerda, fué volviendo en sí, y por el mismo tenor la Duquesa y todos los que por el jardin estaban caidos, con tales muestras de maravilla y espanto, que casi se podian dar á entender haberles acontecido de veras lo que tan bien sabian fingir de burlas. Leyó el Duque el cartel con los ojos medio cerrados, y luego con los brazos abiertos fué á abrazar á D. Quijote, diciéndole ser el mas buen caballero que en ningun siglo se hubiese visto. Sancho andaba mirando por la Dolorida, por ver que rostro tenia sin las barbas, y si era tan hermosa sin ellas como su gallarda disposicion prometia; pero dijéronle que así como Clavileño bajó ardiendo por los aires y dió en el suelo, todo el escuadron de las dueñas con la Trifaldí habia desaparecido, y que ya iban rapadas y sin cañones. Preguntó la Duquesa á Sancho que como le habia ido en aquel largo viage. A lo cual Sancho respondió; yo, señora, sentí que íbamos, segun mi señor me dijo, volando por la region del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos; pero mi amo, á quien pedí licencia para descu-

brirme, no lo consintió: mas yo, que tengo no sé que briznas de curioso, y de desear saber lo que se me estorba y impide, bonitamente y sin que nadie lo viese por junto á los narices aparté tanto cuanto el pañizuelo que me tapaba los ojos, y por allí miré hácia la tierra, y parecióme que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andaban sobre ella poco mayores que avellanas, porque se vea cuan altos debiamos de ir entónces. A esto dijo la Duquesa: Sancho amigo, mirad lo que decis, que á lo que parece vos no vistes la tierra, sino los hombres que andaban sobre ella; y está claro que si la tierra os pareció como un grano de mostaza, y cada hombre como una avellana un hombre solo habia de cubrir toda la tierra. Así es verdad, respondió Sancho; pero con todo eso, la descubrí por un ladito, y la ví toda. Mirad, Sancho, dijo la Duquesa, que por un ladito no se ve el todo de lo que se mira. Yo no sé esas miradas, replicó Sancho, solo sé que será bien que vuestra señoría entienda que pues volábamos por encantamiento, por encantamiento podia yo ver toda la tierra, y todos los hombres por do quiera que los mirara: y si esto no se me cree, tampoco creerá vuesa merced como descubriéndome por junto á las cejas me ví tan junto al cielo, que no habia de

mi á él palmo y medio, y por lo que puedo jurar, señora mia, que es muy grande ademas : y sucedió que íbamos por parte donde estan las siete cabrillas ; y en Dios y en mi ánima que como yo en mi niñez fui en mi tierra cabrerizo, que así como las ví me dió una gana de entretenerme con ellas un rato, y si no la cumpliera me parece que reventara. Vengo pues, y tomo, y qué hago? sin decir nada á nadie, ni á mi señor tampoco, bonita y pasitamente me apeé de Clavileño, y me entretuve con las cabrillas, que son como unos albelies y como unas flores, casi tres cuartos de hora, y Clavileño no se movió de un lugar ni pasó adelante. Y en tanto que el buen Sancho se entretenía con las cabras, preguntó el Duque ¿en qué se entretenía el señor D. Quijote? A lo que D. Quijote respondió : como todas estas cosas y estos tales sucesos van fuera del orden natural, no es mucho que Sancho diga lo que dice : de mí sé decir que ni me descubrí por alto ni por bajo, ni ví el cielo ni la tierra, ni la mar ni las arenas. Bien es verdad que sentí que pasaba por la region del aire, y aun que tocaba á la del fuego; pero que pasásemos de allí no lo puedo creer, pues estando la region del fuego entre el cielo de la luna y la última region del aire, no podíamos llegar al cielo donde estan las siete cabrillas que Sancho dice sin abra-

sarnos : y pues no nos asuramos, ó Sancho miente, ó Sancho sueña. Ni miento ni sueño, respondió Sancho, si nó preguntéme las señas de las tales cabras, y por ellas verán si digo verdad ó no. Dígalas pues, Sancho, dijo la Duquesa. Son, respondió Sancho, las dos verdes, las dos encarnuadas, los dos azules, y la una de mezcla. Nueva manera de cabras es esa, dijo el Duque, y por esta nuestra region del suelo no se usan tales colores, digo cabras de tales colores. Bien claro está eso, dijo Sancho, si, que diferencia ha de haber de las cabras del cielo á las del suelo. Decidme, Sancho, preguntó el Duque, ¿visites allá entre esas cabras algun cabron? No señor, respondió Sancho; pero oí decir que ninguno pasaba de los cuernos de la luna. No quisieron preguntarle mas de su viage, porque les pareció que llevaba Sancho hilo de pasearse por todos los cielos, y dar nuevas de cuanto allá pasaba, sin haberse movido del jardin. En resolucion este fué el fin de la aventura de la Duquesa Dolorida, que dió que reir á los Duques, no solo aquel tiempo, sino el de toda su vida, y que contar á Sancho siglos si los viviera; y llegándose D. Quijote á Sancho al oido le dijo : Sancho, pues vos quereis que se os crea lo que habeis visto en el cielo, yo quiero que vos me creais

a mí lo que vi en la cueva de Montesinos, y no os digo mas.

CAPITULO XLII.

De los consejos que D. Quijote dió á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la ínsula, con otras cosas bien consideradas.

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los Duques, que determinaron pasar con las burlas adelante viendo el acomodado sugeto que tenian para que se tuviesen por veras; y así habiendo dado la traza y órdenes que sus criados y sus vasallos habian de guardar con Sancho en el gobierno de la ínsula prometida, otro dia, que fué el que sucedió al vuelo de Clavileño, dijo el Duque á Sancho que se adeliñase y compusiese para ir á ser gobernador, que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de mayo. Sancho se le humilló y le dijo: despues que bajé del cielo, y despues que desde su alta cumbre miré la tierra, y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenia tan grande de ser gobernador; porque ¿que grandeza es mandar en un grano de mostaza, ó que dignidad ó imperio el gobernar a

media docena de hombres tamaños como avellanas, que á mí parecer no habia mas en toda la tierra. Si vuestra señoría fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese mas de media legua, la tomaria de mejor gana que la mayor ínsula del mundo. Mirad, amigo Sancho, respondió el Duque, yo no puedo dar parte del cielo á nadie, aunque no sea mayor que una uña, que á solo Dios estan reservadas esas mercedes y gracias: lo que puedo dar os doy, que es una ínsula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fértil y abundosa, donde si vos os sabeis dar maña podeis con las riquezas de la tierra grangear las del cielo. Ahora bien, respondió Sancho, venga esa ínsula que yo pugnaré por ser tal gobernador, que á pesar de bellacos me vaya al cielo; y esto no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas, ni de levantarme á mayores, sino por el deseo que tengo de probar á que sabe el gobernador. Si una vez lo probais, Sancho, dijo el Duque, comeros heis las manos tras el gobierno, por ser dulcisima cosa el mandar y ser obedecido. A buen seguro que cuando vuestro dueño llegue á ser emperador, que lo será sin duda, según van encaminadas sus cosas, que no se lo arranquen como quiera, y que le duela y le pese en la mitad

del alma del tiempo que hubiere dejado de serlo. Señor, replicó Sancho, yo imagino que es bueno mandar aunque sea á un hato de ganado. Con vos me entieren, Sancho, que sabeis de todo, respondió el Duque; y yo espero que sereis tal gobernador como vuestro juicio promete, y qué dese está aquí; y advertid que mañana en ese mismo dia habeis de ir al gobierno de la ínsula, y esta tarde os acomodarán del trage conveniente que habeis de llevar, y de todas las cosas necesarias á vuestra partida. Vistanme, dijo Sancho, como quisieren, que de cualquier manera que vaya vestido seré Sancho Panza. Así es verdad, dijo el Duque, pero los trages se han de acomodar con el oficio ó dignidad que se profesa, que no sería bien que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un sacerdote. Vos, Sancho, iréis vestido parte de letrado y parte de capitán, porque en la ínsula que os doy tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondió Sancho, pocas tengo, porque aun no sé el A. B. C., pero bástame tener el *Christus* en la memoria para ser buen gobernador. De las armas manejaré las que me dieren hasta caer, y Dios delante. Con tan buena memoria, dijo el Duque, no podrá Sancho errar en nada. En esto llegó D. Quijote, y sabien-

do lo que pasaba y la celeridad con que Sancho se habia de partir á su gobierno, con licencia del Duque le tomó por la mano, y se fué con él á su estancia con intencin de aconsejarle como se habia de haber en su oficio. Entrados pues en su aposento cerró tras sí la puerta, y hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto á él, y con reposada voz le dijo:

Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que ántes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á tí á recibir y á encontrar la buena ventura. Yo, que en mi buena suerte te tenia librada la paga de tus servicios, me veo en los principios de aventajarme, y tú ántes de tiempo, contra la ley del razonable discurso, te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porflan, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber como ni como nó se halla con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron: y aquí entra y encaja bien el decir que hay buena y mala fortuna en las pretensiones. Tú, que para mí sin duda alguna eres un porro, sin madrugar ni trasnochár, y sin hacer diligencia alguna, con solo el aliento que te ha tocado de la andante caballería, sin mas ni mas te ves gobernador de una ínsula, como quien no

dice nada. Todo esto digo, o Sancho, para que no atribuyas á tus merecimientos la merced recibida, sino que des gracias al cielo, que dispone suavemente las cosas, y despues las darás á la grandeza que en si encierra la profesion de la caballería andante. Dispuesto pues el corazon á creer lo que te he dicho, está, o hijo, atento á este tu Caton, que quiere aconsejarte, y ser norte y guia que te encamine y saque á seguro puerto deste mar proceloso donde vas á engolfarte; que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones.

Primeramente, o hijo, has de temer á Dios; porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada.

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte á tí mismo, que es el mas difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana, que quiso igualarse con el buey; que si esto haces vendrá á ser feos piés de la rueda de tu locura la consideracion de haber guardado puercos en tu tierra. Así es la verdad, respondió Sancho, pero fué cuando muchacho, pero despues algo hambreciilo, gansos fueron los que guardé, que no puercos; pero esto paréceme á mí que no hace al caso, que no todos los que gobiernan vienen de

casta de reyes. Así es verdad, replicó, D. Quijote, por lo cual los de no principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanda suavidad, que guiada por la prudencia los libre de la murmuracion maliciosa, de quien no hay estado que se escape.

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linage, y no te desprecies de decir que vienes de labradores; porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá á correrte, y préciate mas de ser humilde virtuoso, que pecador soberbio. Innumerales son aquellos que de baja estirpe nacidos han subido á la suma dignidad pontificia é imperial, y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos que te cansaran.

Mira, Sancho, si tomas por medio á la virtud, y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para que tener envidia á los que los tienen principes y señores, porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

Siendo esto así, como lo es, si acaso viniere á verte cuando estés en tu insula alguno de tus parientes, no le deseches ni lo afrentes, ántes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfacerás al cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo, y corresponderás

á lo que debes á la naturaleza bien concertada.

Si trujeres á tu muger contigo (porque no es bien que los que asisten á gobiernos de mucho tiempo esten sin las propias) enséñala, doctrínala y debástala de su natural rudeza, porque todo lo que suele adquirir un gobernador discreto suele perder y derramar una muger rústica y tonta.

Si acaso enviudares (cosa que puede suceder), y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y de caña de pescar, y del no quiero de tu capilla; porque en verdad te digo que de todo aquello que la muger del juez recibiere ha de dar cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará con el cuatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida.

Nunca te guies por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos.

Hallen en tí mas compasion las lágrimas del pobre; pero no mas justicia que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

Quando pudiere y debiere tener lugar la equi-

dad no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.

Quando te sucediere juzgar algun pleito de algun tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria, y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasion propia en la causa agena, que los yerros que en ella hicieres las mas veces serán sin remedio, y si le tuvieren será á costa de tu crédito y aun de tu hacienda.

Si alguna muger hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas, y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se auegue tu razon en su llanto y tu bondad en sus suspiros.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

Al culpado que cayere debajo de tu jurisdiccion considérale hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo quanto fuere de tu parte, sin hacer agra-

vio á la contraria, muéstratele piadoso y clemente, porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, mas resplandece y campea á nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus dias, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos. Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma: escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.

CAPITULO XLIII.

De los consejos segundos que dió D. Quijote á Sancho Panza.

¡Quien oyera el pasado razonamiento de D. Quijote, que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada! Pero como muchas veces en el progreso desta grande historia queda dicho, solamente disparaba en tocándole en la

caballería, y en los demas discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera que á cada paso desacreditaban sus obras su juicio, su juicio sus obras; pero en esta destos segundos documentos que dió á Sancho mostró tener gran donaire, y puso su discrecion y su locura en un levantado punto. Atentísimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos, y salir por ellos á buen parto de la preñez de su gobierno. Prosiguió pues D. Quijote, y dijo:

En lo que toca á como has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio, y que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer como algunos hacen, á quien su ignorancia les ha dado á entender que las uñas largas les hermocean las manos, como si aquel escremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo ántes garras de cernícalo lagartijero: puerco y extraordinario abuso.

No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazalado, si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César.

Toma con discrecion el pulso á lo que pudiere valer tu oficio, y si sufriere que dés libra á tus

criados, dáselas honesta y provechosa, mas que vistosa y bizarra, y repárela entre tus criados y los pobres: quiero decir, que si has de vestir seis pages, viste tres y otros tres pobres y así tendrás pages para el cielo y paro el suelo: y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villaneria: anda despacio, habla con reposo; pero no de manera que parezca que te escuchas á tí mismo, que toda afectacion es mala.

Come poco, y cena mas poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra.

Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillos, ni de erutar delante de nadie. Eso de erutar no entiendo, dijo Sancho, y D. Quijote le dijo: erutar, Sancho, quiere decir regoldar, y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo, y así la gente curiosa se ha acogido al latin, y regoldar dice erutar, y á los regüeldos erutaciones: y cuando algunos no entiendan estos términos,

importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad, señor, dijo Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy á menudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dijo D. Quijote. Erutar, diré de aquí adelante, respondió Sancho, y á fe que no se me olvide.

Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles, que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que mas parecen disparates que sentencias. Eso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque sé mas refranes que un libro, y viénense tantos juntos á la boca cuando hablo, que riñen por salir unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan á pelo; mas yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo, que en casa llena presto se guisa la cena, y quien destaja no baraja, y á buen solvo está el que repica, y el dar y el tener seso ha menester. Eso sí, Sancho, dijo D. Quijote, encaja, ensarta, enbila refranes, que nadie te va á la mano: cas-

tígame mi madre, y yo trompógelas. Estoite diciendo que escuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadrán con lo que vamos tratando como por los cerros de Ubeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traído á propósito; pero cargar y ensartar refranes á trochemoche, hace la plática desmayada y baja.

Cuando subieres á caballo no vayas echando el cuerpo sobre el arzon postrero, ni lleves las piernas tiesas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo que parezca que vas sobre el rucio, que el andar á caballo á unos hace caballeros, á otros caballerizas.

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del día: y advierte, o Sancho, que la diligencia es madre de la buena ventura, y la pereza su contraria jamás llegó al término que pide un buen deseo.

Este último consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que le lleves muy en la memoria, que creo que no te será de ménos provecho que los que hasta aquí te he dado, y es: que jamás te pongas á disputar de linages, á lo ménos comparándolos entre sí, pues por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás

aborrecido, y del que levantares en ninguna manera premiado.

Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco mas largo, gregüescos ni por pienso, que no les estan bien ni á los caballeros ni á los gobernadores.

Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte: andará el tiempo, y según las ocasiones así serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares. Señor, respondió Sancho, bien veo que todo cuanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas; ¿pero de qué han de servir si de ninguna me acuerdo? Verdad sea que aquello de no dejarme crecer las uñas y de casarme otra vez si se ofreciere no se me pasará del magin; pero esotros badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará mas dellos que de las nubes de antaño, y así será menester que me den por escrito, que puesto que ne sé leer ni escribir, yo se los daré á mi confesor para que me los encaje y recapacite cuando fuere menester. ¡Ah pecador de mí! respondió D. Quijote, y que mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir; porque has de saber, o Sancho, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas, ó que fué hijo de padres

demasiado de humildes y bajos, ó el tan travieso y malo, que no pudo entrar en él el buen uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo, y así querría que aprendieses á firmar si quiera. Bien sé firmar mi nombre, respondió Sancho, que cuando fui prioste en mi lugar aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo, que decian que decia mi nombre, cuanto mas que fingiré que tengo tullida la mano derecha, y haré que firme otro por mí, que para todo hay remedio sino es para la muerte, y teniendo yo el mando y el palo haré lo que quisiere: cuanto mas que el que tiene el padre alcalde, y siendo yo gobernador, que es mas que ser alcalde, llegaos, que la dejan ver, no sino popen, y calóñenme, que vendrán por lana, y volverán trasquilados, y á quien Dios quiere bien, la casa le sabe, y las necesidades del rico por sentencia pasan en el mundo, y siéndolo yo, siendo gobernador y juntamente liberal como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca: no sino haceos miel, y paparos han moscas: tanto vales cuanto tienes, decia una mi agüela, y del hombre arragado ne te verás vengado. ¡O maldito seas de Dios, Sancho! dijo á esta sazón D. Quijote: setenta mil satanases te lleven á tí y á tus refranes: una hora ha que los estás ensartando, y dándome

con cada uno tragos de tormento. Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un día á la horca; por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos, ó ha de haber entre ellos comunidades. Dime ¿donde los hallas, ignorante? ¿ó como los aplicas, menteçato? que para decir yo uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase. Por Dios, señor nuestro amo, replicó Sancho, que vuesa mesced se queja de bien pocas cosas. A que diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y mas refranes, y ahora se me ofrecen cuatro, que venian aqui pintiparados ó como peras en tabaque; pero no los diré, porque al buen callar llaman Sancho. Ese Sancho no eres tú, dijo D. Quijote, porque no solo no eres buen callar, sino mal hablar y mal porfiar; y con todo eso querría saber que cuatro refranes te ocurrían ahora á la memoria que venian aqui á propósito, que yo ando recorriendo la mia, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece. Que mejores, dijo Sancho, que, entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares; y, á idos de mi casa, y que quereis con mi muger, no hay responder; y, si da el cántaro en la piedra, ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro: todos los cuales vienen á pelo. Que nadie se tome

con su gobernador ni con el que le manda, por que saldrá lastimado, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales: y aunque no sean cordales, como sean muelas no importa, y á lo que dijere el gobernador no hay que replicar, como á salios de mi casa, y que quereis con mi muger pues lo de la piedra en el cántaro un ciego lo verá. Así que es menester que el que ve la mota en el ojo ageno, vea la viga en el suyo, porque no diga por él: espantóse la muerta de le degollada y vuesa merced sabe bien, que mas sabe el necio en su casa, que el cuerdo en la agena. Eso me Sancho, respondió D. Quijote, que el necio en su casa ni en la agena sabe nada, á causa que sobre el cimientto de la necedad no asienta ningun dígito de creto edificio; y dejemos esto aquí, Sancho, que si mal gobernareis, tuya será la culpa, y mia la vergüenza; mas consuélome que he hecho lo que debia en aconsejarte con las veras y con la discrecion á mí posible: con esto salgo de mi obligación y de mi promesa; Dios te guie, Sancho, te gobierne en tu gobierno, y á mí me saque de este escrúpulo que me queda, que has de dar con toda la ínsula patas arriba, cosa que pudiera yo esperar con descubrir al Duque quien eres, diciéndote que toda esa gordura y esa personilla que tienes no es otra cosa que un costal lleno de refo-

nes y de malicias. Señor, replicó Sancho, si á vuesa merced le parece que no soy de pro para este gobierno, desde aquí le suelto, que mas quiero un solo negro de la uña de mi alma, que á todo mi cuerpo; y así me sustentará Sancho á secas con pan y cebolla, como gobernador con perdices y capones; y mas, que mientras se duerme todos son iguales los grandes y los menores, los pobres y los ricos; y si vuesa merced mira en ello verá que solo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no se mas de gobiernos de ínsulas que un buitre; y si se imagina que por ser gobernador me ha de llevar el diablo, mas me quiero ir Sancho al cielo, que gobernador al infierno. Por Dios, Sancho, dijo D. Quijote, que por solas estas últimas razones que has dicho juzgo que mereces ser gobernador de mil ínsulas: buen natural tienes, sin el cual no hay ciencia que valga; encomiéndate á Dios y procura no errar en la primera intencion: quiero decir, que siempre tengas intento y firme propósito de acertar en cuantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos; y vámonos á comer, que creo que ya estos señores nos aguardan.